

INTERPARKING HISPANIA, S.A.

**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS**

Por acuerdo del consejo de administración de la compañía, se convoca a los accionistas de la sociedad a la junta general extraordinaria que será celebrada, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2024, a las 18:00 horas, en el domicilio social, sito en la calle Valencia número 93, 3º, 2ª de Barcelona y, en caso de no reunirse el quórum suficiente para su válida constitución, al siguiente día, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para debatir y deliberar sobre los siguientes extremos que compondrán el orden del día:

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio (ECPN), el estado de flujos de efectivo (EFE), la memoria, el informe de gestión, y la propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Segundo. - Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración durante el ejercicio de 2023.

Tercero. - Reelección del auditor de cuentas de la sociedad o, en su caso, nombramiento de auditor de cuentas.

Cuarto. - Modificación del artículo 6º, párrafo 9), de los estatutos sociales, con el objeto de que todas las transmisiones de acciones mortis causa queden sujetas al pacto de sindicación contenido en dicho artículo.

Quinto. - Ruegos y Preguntas.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general, así como el informe del auditor de cuentas.

Igualmente, de conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital se deja constancia del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 22 de mayo de 2024. Daniel Roca Vivas, Secretario del Consejo de Administración.